



REQUISITOS GENERALES A TENER EN CUENTA EL DÍA DE LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES

- Si el examen lo exige, llegue completamente en ayunas al Laboratorio dentro del horario establecido para la toma de muestras. Ayuno es abstenerse de comer o tomar cualquier tipo de bebida durante mínimo 8 y máximo 12 horas antes del examen.
- No ingiera bebidas alcohólicas mínimo 72 horas (tres días) antes de la realización de exámenes de laboratorio.
- No fume antes ni durante la realización de exámenes.
- No realice actividad física (ejercicios, trotar, etc.) antes de la realización de exámenes de laboratorio.
- Preferiblemente no se efectúe exámenes de laboratorio si el mismo día o dos días antes le han aplicado medio de contraste en exámenes de radiología.
- Las muestras que entregue en el Laboratorio deben estar adecuadamente marcadas con el nombre del paciente a quien pertenecen.
- Suministre información sobre su historia clínica, medicamentos y tratamientos que esté recibiendo para que el personal del laboratorio pueda realizar la correlación clínica respectiva sobre los resultados obtenidos.